



## Consejo Mam Te Txe-Chman

"Por la defensa de la VIDA y el territorio"



A: El Congreso de la República y su Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales

El Consejo Mam te Txe-Chman, rechaza la propuesta Presidencial de Reformas constitucionales, porque niegan nuestra existencia como nacionalidades que conformamos la sociedad guatemalteca, y nuestros derechos colectivos sobre la tierra y el territorio.


Dichas reformas en cuanto a pueblos indígenas se basan en un modelo obsoleto de tutela estatal que confronta nuestro derecho a la libre determinación.

Además porque viola nuestros derechos a la consulta previa, la participación y el consentimiento previo, libre e informado, en tanto bases fundamentales para establecer nuevas formas de relación entre el Estado-nación guatemalteca y los pueblos indígenas. Estos "foro audiencias" no son más que una nueva burla e irrespeto a los pueblos indígenas a la luz de las obligaciones asumidas por el Estado de Guatemala en infinidad de instrumentos internacionales como el Convenio 169 de la OIT y la Declaración de las Naciones Unidas sobre Derechos de los Pueblos Indígenas. Bien sabemos que su único fin es legitimar los intereses empresariales y militares implícitos en ellas.

El Consejo Mam te Txe-Chman, en coordinación con otros pueblos que conformamos la sociedad guatemalteca, continuará los procesos de diálogo y consulta para instituir un **nuevo pacto político y social** que incorpore la noción de Estado plurinacional, la función social del Estado y un modelo económico inspirado en el principio del buen vivir.



Txe – Chman, 26 de Octubre de 2012

  
26-10-2012. ✓